

COMISION DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 9 DEL MES DE FEBRERO DE 2010.

Siendo las 10:00 horas del 9 de febrero de 2010, en las oficinas de la Comisión de Asuntos Indígenas, del palacio Legislativo de San Lázaro, dio inició la Reunión de su Mesa Directiva, con la asistencia de los C.C. Diputadas y Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, María Isabel Pérez Santos, Socorro Sofío Ramírez Hernández, Eduardo Zarzosa Sánchez, Guillermo Zavaleta Rojas, María Felicitas Parra Becerra y Filemón Navarro Aguilar, conforme al siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Acta de la sesión anterior
4. Agenda Legislativa
 - 4.1. Rezago
 - a) Minutas LIX Legislatura
 - b) Iniciativas LIX Legislatura
 - c) Minutas LX Legislatura
 - d) Iniciativas LX Legislatura
 - 4.2. LXI Legislatura
 - a) Minutas
 - b) Iniciativas
 - 4.3. Dictámenes
 - a) Artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de Pueblos Indígenas
 - b) Minuta que reforma el Artículo 23 de la Ley General de Derechos Lingüísticos
 - c) Minuta que reforma y adiciona a la Ley de Fomento para la lectura y el libro
 - d) Inciso J, Fracción II del Artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
5. Integración de las Subcomisiones
6. Reunión Nacional de Representantes de los Fondos Regionales
7. Grupo de Trabajo CAI-CDI

8. Asuntos Generales

- 8.1. Invitación al IV Foro Urbano Mundial (Brasil)
- 8.2. Presentación del Libro: “De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas”

DESAHOGO Y ACUERDOS

Con la asistencia de todos los diputados integrantes de la Mesa Directiva, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, Manuel García Corpus, declaró formalmente instalada la reunión de Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Indígenas, atendándose así los puntos 1 y 2 del Orden del Día.

Funge como Secretario de la Reunión el Diputado Héctor Pedraza Olguín.

Punto Núm. 3. El Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad.

Punto Núm. 4. Para el desahogo de este punto, en su numeral 4.1, Rezago, el Diputado Secretario dio lectura a los documentos que constituyen el rezago legislativo, mismos que se encuentran integrados a la carpeta de trabajo.

Para atender el numeral 4.2, el Diputado Secretario dio lectura a los documento que informan sobre las minutas e iniciativas turnadas a la Comisión por la Mesa Directiva de la Cámara, donde se informa sobre el avance para su desahogo; además, hizo la observación de que copia de los oficios y expedientes respectivos, se han hecho llegar a las oficinas de los diputados integrantes de la Comisión.

El Diputado Presidente propuso: 1).- que la Mesa Directiva tome el acuerdo de exhortar a las comisiones legislativas de esta Cámara, a que dictaminen las iniciativas y minutas en materia de derechos y desarrollo indígena, que forman parte de su rezago legislativo; 2).- Hacer lo mismo con la Cámara de Senadores para el caso de la minuta sobre el Dictamen aprobado por el Pleno de la LX Legislatura relativo a la integración de dos miembros del Consejo Consultivo de la CDI a la Junta de Gobierno de la CDI.

La propuesta se aprobó por unanimidad y se acuerda, además, comunicar esta decisión a todos los integrantes de la comisión en la Reunión Ordinaria.

También, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaria Técnica para que haga llegar a los diputados integrantes de la Comisión la versión electrónica o copia, según el caso, de las minutas e iniciativas que integran el rezago legislativo de la LIX y LX Legislaturas.

Para atender el punto 4.3, “Dictámenes”, del Orden del Día, el Secretario dio lectura a los documentos correspondientes.

Después de analizar los dictámenes, los diputados asistentes acuerdan presentarlos para su votación en la Reunión Ordinaria.

Punto Núm. 5. En relación a la integración de las subcomisiones se acuerda: Primero.- Las Subcomisiones serán coordinadas por secretarios de la Comisión; Segundo.- Los grupos parlamentarios harán llegar a la Presidencia de la Comisión sus propuestas de integrantes para cada una de las subcomisiones y; Tercero.- Las subcomisiones, en su integración, deberán respetar los criterios de pluralidad y de proporcionalidad para la representación de los grupos parlamentarios en los órganos legislativos.

Punto Núm. 6. Para el desahogo de este punto, el Diputado Secretario dio lectura a un informe de la Presidencia sobre el avance de los trabajos para la celebración de la Reunión Nacional de Representantes de Fondos Indígenas, este informe se incorporó a las carpetas de trabajo de la presente Reunión.

Punto Núm. 7. El Diputado Presidente informó sobre la integración del Grupo de Trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas y la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), precisó que este Grupo tendrá como objetivo formular las propuestas de iniciativas sobre temas centrales en materia indígena y que se compone, por una parte, con investigadores de la CDI y, por la otra, con el secretario Técnico y asesores de la Presidencia de esta Comisión y de los grupos parlamentarios, así como por dos investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados.

Punto Núm. 8. En este punto, el Diputado Presidente informó sobre la invitación al “Cuarto Foro Urbano Mundial” a celebrarse en Brasil, y que se harán los comunicados pertinentes para solicitar a la Junta de Coordinación Política autorice la asistencia de diputados integrantes de esta Comisión, al referido Foro.

El Diputado Presidente informó que se hace llegar copia de la invitación a la presentación del libro “De la Exclusión al Diálogo Intercultural con los Pueblos Indígenas”, del escritor Nahua Natalio Hernández, organizada por la Comisión de Asuntos Indígenas, que se llevará a cabo en esta Cámara, el día 18 de febrero de 2010 a las 11 horas.

El Diputado Presidente en este punto del Orden del Día, solicita y se concede, proporcionar las siguientes informaciones que considera importantes para el trabajo de la Comisión.

1. En atención al Acuerdo tomado por el Pleno de la Comisión de Asuntos Indígenas en la pasada Reunión Ordinaria, se ha concertado una Reunión de Trabajo con el Lic. Xavier Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, proponiendo como fecha el 25 de febrero, a las 16 horas, en instalaciones de esta Cámara. La Mesa Directiva

aprueba la propuesta y acuerda que se convoque a una Reunión Extraordinaria del Pleno de la Comisión con ese propósito.

2. Que se ha recibido invitación para asistir a la “Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra”, a realizarse en Cochabamba Bolivia del 19 al 22 de abril y que se harán los trámites para que diputados de esta Comisión asistan a la citada conferencia.
3. Sobre la invitación que formula el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para asistir al acto con motivo del “Día Internacional de la Lengua Materna”, a celebrarse el día 19 de febrero en el Centro Cultural Tlatelolco.
4. Que la diputada María Isabel Pérez Santos, invita a una “Reunión de Evaluación y Seguimiento de Programas Indígenas y Presupuesto 2010”, a celebrarse en Zongolica, Ver., los días 4 y 5 de marzo de 2010.

Se acuerda que estos puntos se integren al Orden del Día de la Reunión Ordinaria.

El Diputado Presidente informa que, mediante su página de internet, el Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas de la ONU, ha convocado a su Noveno Periodo de Sesiones, que tendrá verificativo del 19 al 30 de abril, en la sede de ese organismo de Nueva York, E.E. U.U. y que la Secretaría Técnica está solicitando el programa de actividades. La Mesa Directiva acuerda que se hagan las gestiones para que una delegación de diputados de la Comisión asista a este importante evento.

El Diputado Socorro Sofío Ramírez Hernández solicitó se gestione una reunión de los diputados integrantes de la Mesa Directiva con el titular de la CDI, con objeto de revisar lo relativo a las obras del PIBAI.

El Diputado Presidente informó que ya solicitó una reunión con ese propósito y que en el transcurso de la semana se precisará la fecha, la cual se dará a conocer a los diputados con oportunidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 14:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia y se rubrica por cada uno de los diputados asistentes.